

EL NUEVO REGIMEN

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 23 DE NOVIEMBRE DE 1902.

NUM. 51.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veinte colones quintal.
Las órdenes pueden dirigirse á don Andres Sandoval de aque-
lla plaza ó al infrascrito,
San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRRILLO.

La Botica Univerasl

DE

MANUEL J. GRILLO.

Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las ca-
sas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA
Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-
TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO
DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU
PROPIETARIO CONOCE PERSONAL-
MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto
una zapateria, en la que ofrez-
co trabajo esmerado y para to-
dos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR.

J. MANUEL ACEVEDO.

CONDICIONES

Este periódico se publicará dos veces
por semana y el valor de la suscripción es
50 cts., pago adelantado, número suelto
0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á
precios sumamente bajos.

Las personas que reciban este periódico
y no lo devuelvan, se les considerará co-
mo suscritores.

Toda la correspondencia que se relacio-
ne con esta Empresa debe enviarse con
esta dirección:

“ADMINISTRACIÓN DE
EL NUEVO REGIMEN.
LIBERIA”.

Suplicamos á nuestros Agentes tomen no-
ta de este aviso.



LA MEXICANA

PLATERIA, RELOJERIA Y
ARMERIA DE
ANTONIO PUENTE.

Se hace cargo de todo trabajo que se
encomiende en cualquiera de los ra-
mos. Trabajo garantizado, prontitud
en el despacho y precios sumamente
baratos.

VENID Y OS CONVENCEREIS.

Situada en las piezas de don Rafael
Rivera lado Este.

EL NUEVO REGIMEN

DESCONTENTO

Por todas partes se siente, se palpa, como la crisis, un descontento, un malestar intenso que no concuerda con las legítimas esperanzas que alentara nuestro pueblo en la lucha pasada. Las ideas se nos arremolinan y atropellan en el cerebro cuando intentamos despejar la incógnita, definir ó explicar nos esta situación enmarañada como expediente de Alcaldía, y difícil como la solución del problema económico.

No falta quien diga que como las ranas pedimos rey y nos lo fue concedido, y quien asegure que acabaremos peor que como hemos comenzado; ambas afirmaciones son en extremo desconsoladoras, sobre todo para aquellos que tenemos fé en la ilustración, talento y patriotismo de los ciudadanos que rigen la actual administración y apetecemos inmensos bienes para Costa Rica.

Se acusa al Gobierno de no seguir una política franca y leal con las diversas agrupaciones que la favorecieron con su voto, y de haber inaugurado una administración de dilapidaciones y sin orientación ninguna en el piélagó de la economía nacional. Respecto á lo primero es evidente que se hace el vacío alrededor de los habitantes del Palacio Nacional y que moros y cristianos, sacuden las zandalias y en pelotones abandonan las filas en que lucharon confundidos por una causa que se estimaba como la salvaguardia de las instituciones patrias, del bienestar económico y de la tranquilidad social que es sin duda de lo más apetecible; y respecto á lo segundo si bien no nos conformamos con el termino "de dilapidaciones" tenemos que convenir en que actualmente se hacen gastos tan superfluos, como los que demanda la permanencia del Director de Estadística en Estados Unidos, y en que hasta la fecha nada práctico se ha hecho en el sentido de mejorar la situación económica del país, ni se conocen cuales sean los planes ó propósitos del Gobierno encaminados á ese fin.

Si es verdad que no es posible—so-

bre todo entre nosotros que tan escasos andamos de gratitud—que un Gobierno goce de los favores y simpatías de todos los costarricenses, también lo es que habiéndose inspirado la política generadora del actual orden de cosas en tan altos y patrióticos ideales como los de restablecer la armonía y fraternidad entre los hijos de este hermoso país, de esta patria querida, no á otros fines que á estos debe dirigirse la acción Gubernativa en todos los pueblos de la República.

Desgraciadamente léjos de seguirse este derrotero se ha sembrado por donde quiera la división con su fúnebre cortejo de odios, luchas á veces sangrientas, desórdenes, persecuciones y venganzas, que mantienen intranquilas las sociedades y estancan el progreso de los pueblos. Esto se debe única y exclusivamente al nombramiento para autoridades, de personas ineptas, mal intencionadas casi siempre y dominadas por pasiones políticas que las desvían del camino recto de la razón y la justicia que debieran regir estrictamente; lo mismo el Ejecutivo que la Corte son poco escrupulosos en el nombramiento de sus subalternos y de ahí proviene que el mal crece, se desarrolla y se propaga por todo el país, flajelando al pueblo, agotando su paciencia y sembrando esas tempestades que son hoy el *si-moun* de las sociedades modernas.

CORRESPONDENCIA

DE CAÑAS

POR PUNTARENAS

5 de Noviembre de 1902.

Amigo mío:

Abro hoy un paréntesis á nuestras *contundentes* para tratarle de un asunto, muy llévado y traído por cierto, pero de capital importancia para nosotros y más que todo, para los hijos de Puntarenas.

Es mucho lo que se ha hablado ya, sobre cual debe ser el puerto donde deba finalizar el Ferrocarril al Pacífico; y la campaña iniciada á raíz del contrato de construcción, se ha enardecido hoy más que nunca y traé preo-

cupados á nuestros hombres de Estado, á la prensa y más que todos á los vecinos de nuestro bello puerto del Pacífico que, sentirían dolor intenso, al ver rotas sus ilusiones y frustrados sus afanes y desvelos con la habilitación de otro puerto.

Pobre y desventurada Puntarenas!

El criminal silencio que han guardado las personas en quienes está encomendado dilucidar esta cuestión, nos hace vivir sobre áscuas como decimos vulgarmente, pues en ocasiones es mil veces preferible la cruel certidumbre que la ignorancia de los proyectos encerrados en el cerebro de los que *todo lo pueden*.

Es de todos conocidos que Tivives no es el lugar llamado para ser ni un regular puerto, mucho menos para reemplazar á Puntarenas, y que, con el cambio no se haría sino gravar los intereses del comercio puntarenense y aminorar el del país en la costa del Pacífico, dado el caso de que los buques no podrían arribar á Tivives cuyo mar se mantiene en continua agitación é impide el desembarque. Hasta aquí lo que todos han dicho..... menos yo (!)

El Guanacaste, perdería mucho también en este caso y no es patriótico, guardar silencio en tan solemne trance, que amenaza muy de cerca nuestros intereses.

Coadyuveremos á los esfuerzos del Comité que se acaba de instalar en Puntarenas y levantaremos nuestra bandera de combate, que nos dará la victoria.

No sabemos porqué medio, ha llegado á nuestro oído la noticia de que la Municipalidad de Puntarenas ha acordado pedir su ayuda á las idem del Guanacaste, y nosotros esperamos que atenderán gustosas la demanda.

Y si no nos equivocásemos en nuestro aserto....!

Adelante valientes hijos de Puntarenas, no desmayar, nosotros estamos con Ustedes y el triunfo será nuestro!

Hasta luego, amigo Editor; ya seguirán mis contundentes,

EL TRANSEUNTE.

FILADELFIA

Sr. Editor de EL NUEVO REGIMEN

Mi apreciado amigo:

El ambiente que ya empezamos a respirar en esta simpática villa es bastante ligero, si así seguimos con el aseo en general, nos alegramos; pues nos salvaremos del paludismo que aquí siempre nos azota. Gracias al "Nuevo Régimen" que ha servido de palanca para poder mover a la autoridad que anda con piés de plomo, se empieza a conocer la señora higiene. Por contrario imperio.

El Rastro, siempre sigue en mal estado, aún todavía los destazadores no pueden llevar su res al matadero, se han visto en el caso de seguir destazando en sus propias casas.

El sarampión moreno que empezaba a desarrollarse en su visita que nos hizo, ha puesto piés en polvorosa.

¿Porqué será que aquí reina la costumbre de bañarse los sexos juntos (hombres, mujeres y niños)?

Señor, ¿No se podrá coartar esos abusos contra el pudor? evitando así el relajamiento moral con la reunión de hombres, mujeres y niños en el baño?

Hay varios bajaderos al río ¿por qué no designar baños separados para hombres y mujeres? Señalándoles para su efecto, una pena de multa si contravinieren.

Marimbas, algo escasean en contra la voluntad del Jefe y compañeros ¿y que se ha de hacer? Pues no respetar el artículo 26 de la nueva ley de licores en vigencia.

¿Qué habrá de cierto de una propaganda que se dice, el Jefe Político y compañeros, levantan firmas en un memorial en contra del señor Cura de esta Parroquia, Milciades Otoyá? Le suplicamos señor Editor nos diga algo sobre el particular, porque nada desmoraliza más al pueblo como que la autoridad civil ande en armas contra la eclesiástica, quizá porque ésta cumple con sus deberes atacando desde el púlpito, el amancebamiento.

Mucho sufrimos con el retraso de la correspondencia que viene de Liberia, San José y demás pueblos para este distrito: nos llegó demasiado tarde. Bueno sería que el Administrador General de Correos tomara ésto, en consideración. El posta pasa por este pueblo y fácilmente podría recargarse ese cargo al Agente de Policía de este distrito ó en el señor don Onofre Chavez, quien nos dió la idea para el efecto, y aún ofreció sus servicios ad-honorem por expeditar la llegada y reparto de la correspondencia.

Dicen que en esa ciudad había mucha

alarma debido al cañoneo entre dos buques de guerra en aguas del Pacífico. Por aquí estamos en ayunas como dicen; nada sabemos. Cuanta falta hace el Coronel Centeno!, él habría mandado una comisión a nuestra costas y nos habría puesto al corriente. Ya se vé él es hijo del pueblo.

EL CORRESPONSAL.

Palmira, noviembre 2 de 1902.

CRONICA

Sr. Ministro de Gobernación.

San José.

Muy señor mío:

Desde hace algún tiempo recibimos continuas quejas de nuestros suscritores de esa ciudad, de que no reciben los ejemplares de esta hoja que puntualmente y BAJO FAJILLA les enviamos por correo, y no son pocas ya las veces que por medio de gacetillas hemos hecho presente al señor Director de Correos esa irregularidad que tanto perjudica los intereses de esta Empresa, sin que hasta la fecha hayamos conseguido que se remedie el mal; por lo que estimando ya baldías nuestras reclamaciones á dicho funcionario nos vemos precisados á molestar la ocupada atención de U. con la esperanza de que reconociendo la justicia que nos asiste para ello, hará que cese esta irregularidad que motiva nuestra queja.

Nos consta que en la Administración de Correos de esta ciudad se despachan sin demora los paquetes de esta hoja que enviamos á esa, y que por lo mismo, tenemos fundados motivos para suponer que en la oficina central es en donde se EXTRAVÍAN los ejemplares que no llegan á su destino.

La falta de entrega de los periódicos está corroborada por el hecho de que nos ha sido devuelto, entre otros, el recibo del señor Presidente, con la razón de que "no le llega."

Esperando señor Ministro disimule esta molestia me es grato suscribirme su muy atto y ss,

EL ADMINISTRADOR.

Liberia, 22 de Noviembre de 1902.

VARIOS

niños de la Escuela de Varones, se envenenaron el jueves pasado con unas frutas de tempate que comieron en la creencia de que eran inofensivas á la salud. Por fortuna pudo contrarrestarse á tiempo el efecto del veneno y todos se salvaron. Creemos que deben destruirse esos árboles de fruta venenosa que tanto abundan en esta ciudad.

La

policia no ha perdido la esperanza de

capturar á Fernández; desde el día de la fuga le persigue ACTIVAMENTE pero..... como si no le hicieran; del prófugo no se encuentra ni el rastro.

"La Justicia

Social" publica un reportaje muy interesante respecto á esta ciudad; el apreciable colega se propone tratar con detenimiento de los asuntos de aquí con el objeto de favorecer los intereses de estas localidades.

Felicitemos al colega por tan importante labor.

El

estado sanitario de esta ciudad es en extremo lamentable: hay mucha enfermedad desconocida, mucha calentura palúdica, un caso de sarampión, fiebre biliosa ó influenza etc. Qué irá á ser de nosotros?

El

jueves en la noche quedó definitivamente arreglado y firmado, el contrato de construcción, del Edificio, para las Escuelas graduadas de esta ciudad. Lo celebramos infinito sobre todo por haber escapado los \$ 20.000 del vicioso sistema del BRACEAJE.

En

Santa María estuvo en estos días el señor Gobernador á inspeccionar y recibir los trabajos que se han ejecutado según contrato, con el propietario de dicha hacienda, para echarle agua al río de esta ciudad.

"El

Demócrata," diario que se publica en El Salvador reproduce varias noticias tomadas de esta hoja y entre ellas la siguiente: "don Rudecindo Bonedit ha sido nombrado Administrador de Correos del Sardinial en la Provincia de Liberia, y lo gracioso es que el muy honorable administrador no sabe leer ni escribir.

¡Así andará aquello!"

El colega excusaría su admiración si supiera que la PIFIA punible de ese nombramiento, se debe á una mala recomendación del Círculo Negro de esta ciudad; y como ésta, muchas barbaridades más.

Del

mismo periódico tomamos la siguiente: "En la Provincia de Liberia se ha prohibido el juego de gallos, á solicitud del Diputado don F. Faerron.

"En el Salvador, decimos nosotros, debiera adoptarse igual medida.

Las riñas de gallos son un sport..... muy salvaje"

Personal

—Para San José partió el joven Francisco Gutiérrez, quien fué designado por el Municipio de este cantón para ocupar la beca en el extranjero, que le corresponde á esta Provincia según el decreto respectivo. De aquella capital partirá el joven Gutiérrez para el lugar en donde debe

hacer sus estudios. Deseámosle muy feliz viaje y que se aproveche bastante.

—Nuestro amigo el Capitán don Abel Borbón estuvo á punto de ser víctima de la picadura de un bicho que se conoce con el nombre de "casimpulga"; dichosamente se le atendió á tiempo y pudo salvarse lo cual celebramos infinito.

—Para Puntarenas partieron don Arturo Guillén y César Sandoval.

—Procedentes de Las Cañas se encuentran en esta ciudad nuestros amigos don Eduardo Salazar y don Ricardo Rodríguez C.

Telegrama de Puntarenas

A El Nuevo Régimen

Por carta recibida hoy sábese que Gobierno dispone día que Ferrocarril Pacífico llegue Santo Domingo San Mateo estableciendo de allí á Esparta camino carretero donde puedan transitar vehículos tirados por mulas. Bien por Guanacaste y por nosotros. Un viva al Gobierno!! Centro Corresponsal."

Lo celebramos infinito. Bien por Puntarenas! Esto nos anima para continuar nuestra labor. El Nuevo Régimen.

Agencia de Policia

—Del 10 al 14 de noviembre fueron sentenciados doce individuos por varias faltas.

De

imperiosa necesidad se hace ya el establecimiento de unos portabalijas que nos pongan en comunicación directa con los caseríos de Cañas Dulces, Palmira, Buenos Aires y otros barrios importantes de cuyas relaciones carecemos, y para este efecto excitamos al señor Director General de Correos, y ponga oídos á nuestros justos clamores que desde lejos le dirijimos.

Cuando

se convencerá el Maestro de Banda señor Salvatierra de que no es un Mozart, ni siquiera un Pedro F. Rojas? Nos amenaza ahora con la composición de una mazurka que se denominará, *La Linterna* sin duda para conmemorar la que le alumbró desde el 11 de los corrientes, su *prodigiosa mollera*: señor Ministro, señor Director de Bandas, tengan piedad de nosotros!; si don Antonio Arguedas no quiere ver á su hermano cesante, pues, que lo emplee en sus negocios particulares, pero que por esa consideración seamos nosotros quienes paguemos el pato, teniendo que sufrirle sus continuados plagios al

Maestro, no es justo, y si se quiere esto ya redundará en grosería.

Telegrama

de Filadelfia á "El Nuevo Régimen" 25 de noviembre de 1902. Anoche 8 p m intentaron matarme en propia casa con una piedra; no me dañó. No tengo garantías. Jorge López."

Este es un segundo atentado. Y la autoridad qué hace? Será gorda de vista como lo es de cuerpo? Tome nota de esto señor Gobernador.

JUZGADO CIVIL Y DEL CRIMEN

CRIMINAL.

NOVIEMBRE

25. 2 p m. Ampliación confesión de Manuel Gutiérrez.

26. 2 pm. Declaración ej seguida para averiguar el delito de abigeato cometido en perjuicio de Rafael Rivera.

26. 2 pm. Reconocimiento Médico ej Joaquín Grijalva.

27. 3 pm. Declaración de Remigio Rodríguez ej Alejandro Cuadra por abigeato

CIVIL.

Noviembre 26. 1 pm. Vista asunto Onofre Acevedo ej Vicente Santana.

Formulas

para documentos por trabajo rural, conforme á la nueva ley de agricultura y servicios domésticos; hay de venta en la tienda de don Rafael Valdelomar.

Oro y mas Oro

Vendo en mi establecimiento de comercio que tengo en esta ciudad, sombreros de palma salvadoreños, artículos de pulpería sumamente frescos y baratos.

Tengo además bien montadas una panadería y una purería donde se satisface las exigencias del público consumidor.

En el ramo de sastrería se satisface el gusto más delicado y el precio más bajo.

Para las próximas fiestas ofresco á todos mis amigos y amigas un salón bien arreglado á la *dernière* para bailes y después de éllas, será gratis para quien lo solicite.

Liberia.—Guanacaste.—C. R.

RUDECINDO MONTIEL.

JOSÉ DEMETRIO CAAMAÑO

Agente de negocios judiciales.

Liberia.—Guanacaste.

¡¡ Ocurrid !!

La nueva zapatería que se abrirá desde el 17 de noviembre en adelante ofrece satisfacer todas las exigencias del público; buen trabajo artístico, precios sin competencia, materiales excelentes, hormas interpretadas al gusto del cliente por el famosísimo Nicolás Vanega que trabaja en mi taller dan un resultado admirable. Casa de don Anastacio Villar, número 65

Liberia, noviembre 15 de 1902.

FRANCISCO E. MARIN.

La Colombiana.

PLATERIA LA ECONOMIA.

Al público; las personas que deseen mandar hacer algún trabajo como dorar ó platear y quieran gastar menos acudid á esta que se garantiza el trabajo que se me encomiende.

Venid y os convencereis

Local: una de las piezas de la casa de las niñas Guillén.

Liberia, noviembre 12 de 1902.

LEOPOLDO PACHON.

Si desea U.

Comprar buen calzado, de escogido material y á precios módicos, dese una vuelta por la zapatería de

MANUEL A. PASTRANA

Frente á la importante casa de comercio de don Federico Sobrado, calle Este.

Se toman medidas á domicilio.

IMPORTANTE.

Ofrezco á mis comprovincianos y al comercio en particular, mis servicios como agente judicial y comisionista

Oficina: La Redacción de "El Nuevo Régimen" en esta ciudad.

Liberia, noviembre de 1902.

F. I. BRICEÑO ALVAREZ

TIP. DE LIBERIA.